



Expediente: 08 001 40 53 008 2022 00400 00
PROCESO: SOLICITUD DE ORDEN DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN (PAGO DIRECTO)
ACREEDOR GARANTIZADO: MOVIAVAL S.A.S.
GARANTE: KEVIN ANDRÉS RAMÍREZ DORADO

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL ORAL DE BARRANQUILLA, ENERO TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

Reposa en el expediente memorial de 23/01/2022 donde la apoderada del acreedor garantizado informa que el garante realizó pago total de la obligación y solicita la terminación del proceso.

Por ser procedente, se ordenará el levantamiento de la aprehensión que reposa sobre el vehículo indicado, en consecuencia, el Juzgado.

RESUELVE:

PRIMERO. - Declárese terminada la solicitud de orden de aprehensión adelantada por MOVIAVAL S.A.S. contra KEVIN ANDRÉS RAMÍREZ DORADO, por pago total de la obligación, de acuerdo con lo manifestado en antecedencia.

SEGUNDO. – Oficiese a la POLICÍA NACIONAL - SIJÍN SECCIÓN AUTOMOTORES, a efectos de que levante la orden de inmovilización emitida por auto de 05 de julio de 2022 y que reposa sobre el vehículo de las siguientes características:

PLACA	PMX86F	CHASIS	9GFPCH3S4MCB02558
CLASE	MOTOCICLETA	MOTOR	1P50FMHLM1016393
MARCA	VICTORY	SERVICIO	Particular
LINEA	ONE ST 110 SILVER	COLOR	NEGRO NEBULOSA
MODELO	2021	SERIE	9GFPCH3S4MCB02558
MATRICULADO EN	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y TRASNPORTE DE MALAMBO		
TENENCIA	KEVIN ANDRÉS RAMÍREZ DORADO		

Por secretaría elabórese las comunicaciones del caso.

TERCERO. – Una vez emitidas las comunicaciones de rigor, archívese la actuación

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ANTONIO LÓPEZ MERCADO
JUEZ